



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de Marzo de 2001.-

Visto lo solicitado a fs. 70/71 por el señor Juez integrante de la Sala III -Vocalía N° 9- de la Cámara Nacional de Casación Penal y por el señor Presidente del citado tribunal respectivamente,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N°1934/00 de fecha 16 de noviembre de 2000, en el sentido que en lugar del señor Diego Amarante que fue promovido se contrate al doctor Nicolás Miguel PLO (D.N.I.N° 23.780.032) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el mencionado tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION